

MONTE ESCOBEDO



HONORABLE AYUNTAMIENTO
2018 - 2021

"2019, Centenario de la promulgación de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado"

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL
OFICIO: 0416/2019
ASUNTO: SOLICITUD

Monte Escobedo, Zac a 19 de Noviembre de 2019

SECRETARIO TECNICO DEL CACEZAC
P R E S E N T E.-

Por médio de este conducto y de la manera mas atenta me dirijo a Usted, para hacer de su conocimiento que en el Municipio no se cuenta la norma para establecer el formato para la difusion de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

Sin mas por el momento aprovecho la ocaión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

ING. MANUEL ACOSTA GALVÁN.

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.